



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
10 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3995

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1049/18 RGEF 13089

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Actuación 38 de la Estrategia Madrid por el Empleo 2018/2019, Impulso a los Viveros de Empresas, las Incubadoras y los Programas de Aceleración de Proyectos. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 607/18 RGEF 12560

Autor/Grupo: Sra. Solís Pérez (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Se pregunta cómo se está realizando la ejecución presupuestaria del 1.500.000 euros para ayudas al fomento del vehículo eléctrico y otros combustibles alternativos previstos dentro del Programa 422B Industria en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2018.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 616/18 RGEF 13100

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Planes que tiene el Canal Isabel II, teniendo en cuenta sus inversiones en Latinoamérica, en materia de transferencia tecnológica en esta región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

**CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR**

RGEP 13179/18

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de Sanidad, para las Políticas Integrales de la Discapacidad, de Justicia y de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de Sanidad, para las Políticas Integrales de la Discapacidad, de Justicia y de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

**RENUNCIA DE VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS,
ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

RGEP 13180/18

Objeto: Del Sr. Diputado D. Eduardo Oficialdegui Alonso de Celada, del Grupo Parlamentario Popular, presentando su renuncia como Vicepresidente de la Comisión Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, a tenor de lo previsto en el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea en concordancia con el artículo 54 del citado Reglamento. Ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RGEP 13088/18

Objeto: Del Sr. Presidente en funciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, remitiendo, a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, "Informe de fiscalización horizontal de regularidad sobre las medidas adoptadas en la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis económica, específicamente las relativas al acogimiento al mecanismo extraordinario de pago a proveedores con financiación estatal y las previstas en el acuerdo marco 1/2010, del Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre sostenibilidad de las finanzas públicas en el periodo 2010-2015", aprobado por el Consejo de esa Institución el día 2-10-18.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, en virtud de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, toma conocimiento y acuerda su traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de octubre de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
10 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3995

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA